

DDYA	RESOLUCIÓN N.º 728-PCM-2025	 Concejo Municipal Municipalidad de San Carlos de Bariloche "Municipio activo contra la ludopatía adolescente" (Ordenanza 3477-CM-24)
------	-----------------------------	---

DESCRIPCIÓN SINTÉTICA: PAGO FACTURA A LA FIRMA PUELO SRL

ANTECEDENTES

Resolución 472-PCM-2025.

La factura 0016-00012204 de fecha 24/10/25 presentada por la firma PUELO SRL.

FUNDAMENTOS

El comprobante presentado por la firma PUELO SRL corresponde a la compra de estribos para la camioneta oficial del Concejo.

Se debe proceder a realizar la orden de pago correspondiente.

Existe disponibilidad de fondos en la partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Otros productos)

En virtud de las atribuciones otorgadas por el art. 09.º) inciso "f" del texto ordenado (RESOLUCIÓN N.º 462-CM-15) del reglamento interno del Concejo Municipal.

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE SAN CARLOS DE BARILOCHE RESUELVE

Art. 1.º) Se autoriza al Departamento Despacho y Administración del Concejo Municipal a extender la siguiente orden de pago a favor de:

PUELO SRL factura 0016-00012204 de fecha 24/10/25 por un importe de pesos un millón ciento setenta y ocho mil ciento ochenta y ocho con treinta y nueve.....\$1.178.188,39

El comprobante presentado por la firma PUELO SRL corresponde a la compra de estribos para la camioneta oficial del Concejo.

Art. 2.º) Se afecta partida presupuestaria 2.12.0001.22.001.1.1.02.20.29 (Servicio Administrativo central. Bienes de Consumo. Otros productos)

Art. 3.º) Comuníquese. Publíquese. Cumplido, archívese.

San Carlos de Bariloche, 24 de octubre de 2025

GRDR/GBN/sag